

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de septiembre de 1988.

El Director General de Estructuras Agrarias,
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de la línea aérea doble circuito denominada Santana-Unión Española de Explosivos.

Final: Centros de transformación proyectados.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Aérea y subterránea, trifásica un circuito.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Materiales:

Conductores: Al-Ac de 56,6 mm.2; P3P-FV-Al. de 3x150 mm.2; P3P-FV-Al. de 3x150 mm2.

Longitud total en kms.: 0,589.

Apoyos: Metálicos y Hormigón.

N.º de apoyos: 3.

Cruceta: Metálicas tipo bóveda.

Aisladores: Vidrio tipo cadena.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Aldea Moret.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Interior.

Número de transformadores: 4.

Potencia total en KVA: 2.520 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V; 13.200/380-220 V.

Emplazamiento: Aldea Moret.

Calle o paraje: Barrio de la Abundancia.

Término municipal: Cáceres.

INSTALACIONES BAJA TENSION:

Voltaje: 220/380 V.

Presupuesto total pesetas: 13.741.495.

Finalidad: Suministro de energía a urbanización.
Referencia del expediente: A.T. 4.462.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de puesta en marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 19 de septiembre de 1988.

El Jefe de Planificación y Seguimiento del Servicio Territorial,
FERNANDO MIJARES ALVAREZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberduero, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea a 13,2 KV. ETD-2 de Cáceres a Santa Ana, (Apoyo núm. 10).

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en kms.: 0,345.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido.

Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Aldea Moret. (Instalaciones de explosivos Río Tinto).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: Tipo 1.

Potencia total en KVA: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200/220.127.

Emplazamiento: Cáceres. Instalaciones de explosivos Río Tinto (Aldea Moret).

Presupuesto pesetas: 2.068.466.

Finalidad: Electrificación Instalaciones de explosivos Río Tinto en Aldea Moret.

Referencia del expediente: 10/A.T.-004485-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de puesta en marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 20 de septiembre de 1988.

El Jefe del Servicio

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de D. Gabriel Hidalgo-Barquero Corrochano y D. Miguel Sanfélix Félix, con domicilio en Arroyo de San Serván, C/. Pedro Granda, 1, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a D. Gabriel Hidalgo-Barquero Corrochano y D. Miguel Sanfélix Félix la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 17 línea Torrefresneda-Mesa Fresneda.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1,085.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.2 de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca «Mesa Fresneda», en Guareña.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 13,2/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Riegos finca.

Presupuesto ptas.: 2.463.392.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.545

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuenten los peticionarios de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 23 de septiembre 1988.

El Jefe del Servicio,

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctrica del Oeste, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Torre-Ruanes, apoyo s/n propiedad de E.O.S.A.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Salvatierra de Santiago.

Tipo: Aérea, un circuito.

Tensión de servicio: 20.

Materiales:

Conductores: LA-56 3x54,6.

Longitud total en kms.: 0,408.

Apoyos: Metálicos y Hormigón.

N.º de apoyos: 4.

Cruceta: Bóveda y recta.

Aisladores: Vidrio tipo 1.507.

Emplazamiento de la línea: Salvatierra.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Potencia total en KVA: 100 KVA.

Relación de transformación: 21.000/230-133 V.